

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS LGTBI EN LA EMPRESA [NOMBRE EMPRESA]

[Nombre de la Empresa de Restauración]

[Dirección completa]

[Teléfono – Correo electrónico]

[Fecha]

La empresa [Nombre de la Empresa], en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo I del BOE-A-2024-20402 (Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre), informa que aplica en su organización las siguientes medidas dirigidas a garantizar la igualdad y prevenir la discriminación de las personas LGTBI en el entorno laboral.

MEDIDAS DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA RESTAURACIÓN

Estas medidas se implementarán de forma efectiva y transversal en todos los procesos internos de la empresa:

a) Trato respetuoso y no discriminatorio a las personas LGTBI.

El personal velará por mantener una actitud y un lenguaje respetuosos, sin emitir juicios o comentarios discriminatorios.

b) Uso del nombre y pronombre que la persona indique.

En todo momento se respetará el nombre elegido y los pronombres que indique la persona, con independencia de que coincidan con los datos registrales.

c) Posibilidad de elección del uniforme o vestimenta.

Cuando existan uniformes diferenciados por género, se permitirá que la persona LGTBI elija libremente el que desee utilizar.

d) Posibilidad de elección del aseo o vestuario.

Se permitirá a la persona LGTBI utilizar el aseo o vestuario que se corresponda con el género con el que se identifica, garantizando siempre la privacidad y dignidad de todas las personas.

e) Formación del personal.

Se promoverá la formación del personal en materia de igualdad y no discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales.

f) Colaboración con las administraciones públicas.

La empresa colaborará con las administraciones públicas en la promoción de campañas de sensibilización y buenas prácticas en el trato hacia las personas LGTBI.

Este compromiso será difundido entre todo el personal de la empresa y se fomentará su cumplimiento con carácter continuo.

Firmado,

[Firma] [Nombre completo del/de la representante legal]